



DEPENDENCIA MUNICIPIO DE
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCION OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

NUMERO DE OFICIO 15

EXPEDIENTE 2019-2020

ASUNTO: PERMISO DE DESMEMBRACIÓN

**C. ISMAEL JIMÉNEZ SANTILLÁN,
P R E S E N T E .**

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 229, 230, 233 y 234 del Código Urbano vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal **AUTORIZA la DESMEMBRACIÓN**, de un predio [REDACTED] perteneciente a este Municipio, se extiende el presente una vez que cumple con los requisitos que señala el código territorial y urbano para el estado de Zacatecas y sus Municipios, así como copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

Fracción 1 (a desmembrar): con una superficie de 946.00 m²., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 40.00 mts., linda con Juan Correa, Al Oriente mide 20.00 mts., linda con Carretera Federal 23 Zacatecas-Guadalajara, Al Sur mide 46.00 mts., linda con f2; Al Poniente mide 24.00 mts., linda con frac. 2

Fracción 2(restante): con una superficie de 6,037.00 m²., con las siguientes medidas y colindancias al Norte de poniente a oriente mide 47.00 mts., linda con Juan Correa quiebra al sur con 24.00 mts., quiebra al oriente con 46.00 mts., linda con Frac. 1; Al Oriente mide 45.00 mts., linda con carr. Fed. 23 Zacatecas-Guadalajara; Al Sur mide 112.50 mts., linda con José María González Loera; Al Poniente mide 75.00 mts., linda con Herederos de Rosa González. De acuerdo al plano anexo autorizado.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
TEPECHITLAN, ZAC., A 05 DE MARZO DE 2020

EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA QUINONES LEYVA

C. ING. EDGAR ROSALES FRAUSTO

c.c.p.- Dra. en Arq. María Guadalupe López Marchán. - Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

c.c.p.- Arq. José Antonio Ramírez Flores. - Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

c.c.p.-Ing. Eduardo González García.-Director de Administración Urbana

c.c.p.-Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.

c.c.p.-L.C. Rosa María Márquez Félix.-Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.

c.c.p.-Archivo

C. MORELOS NO. 15,
COL. CENTRO
TEPECHITLÁN, ZAC.
C.P. 99750

TELÉFONO
(437) 961-01-78
(437) 961-01-79

CORREO ELECTRÓNICO
obras_publicas_tepechitlan@hotmail.com